



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS**

**9458**

*Información Pública relativa al Proyecto de demolición del edificio de almacenes de única planta y aislado en el puerto de Porto Cristo T.M Manacor*

Ports de les Illes Balears esta tramitando el proyecto antes referenciado, redactado en Julio de 2016 por la Arquitecta Técnica, la Sra. M.Mar Serra Matheu y el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, el Sr. Joan Caldentey Sancho, el cual comprende las obras a ejecutar dentro de la zona de servicio del puerto de Porto Cristo.

Lo cual se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Manacor, término municipal al cual afecta el mencionado proyecto, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas lo puedan consultar y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares, c/ Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll de'n Rebassa, de Palma, en la página web del mismo ente ([www.portsib.es](http://www.portsib.es)) y en el Ayuntamiento de Manacor, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 12 de agosto de 2016.

**El Director General de Puertos y Aeropuertos**

Xavier Ramis Otazua

